

CUARTA ENTREGA.

E L

MATA-MOSCAS.

LOS RETRÓGRADOS SIN MÁSCARA.

Triquitraque. Vaya que son unos pelmas: esta gente; no se mueve ni á tiros.

D. Pelayo. Oh! yo sé un medio muy eficaz para hacerlos brincar: y que haya una ballanga de ruido: pues y nada más: pero será suficiente para nuestro objeto porque los exaltados quedarán desacreditados, la Constitucionse declarará á lo ménos por inútil, el gobierno perderá la poca fuerza que le queda, las Cortes que son tan dóciles... acuso sobreserán en el proyecto de reforma de la Carta, tendremos Estatuto, tendremos próceres, tendremos pastel, tendremos privilegios, y tendremos cuanto se puede tener.

Triquitraque. Estupendo, señor, estupendo. Pero sepámos algo de ese proyecto, y si es tal como V. lo pinta manos, á la obra.

D. Pelayo. Facilísimo. Es preciso clamar todos los días contra lo anarquía, contra la república, inventar conspiraciones, publicar planes de sociedades secretas que nosotros debemos forjar aquí desde nuestro rinconcito para alarmar á los hombres de buena fe, introducir la division entre los liberales que no son de nuestro partido, desacreditar al gobierno, y hacer ver á la España y á la Europa que en esta nacion desde que se acabó el *Estatuto real*, no hay mas que anarquía y destruccion. Invocar al mismo tiempo el orden y la libertad, de modo que es preciso no olvidarse de estas cuatro palabras: *anarquía, orden, república, libertad*, y usarlas á todas horas y en todas ocasiones y sea por lo que fuere, que ellas producirán su efecto. Con estas disposiciones ejecutadas habilmente se harán grandes progresos en el plan *contra-revolucionario*

Triquitraque. Bravísimo...

D. Pelayo. Hay mas. No debe descuidarse el ganar á los gefes militares, porque si logramos que ellos reusen dar la cara al enemigo ó por lo menos que no se afanen por atacarle, se consigue que el soldado se irrite, pierda la paciencia, desconfie de sus gefes, se insubordine contra ellos, que las facciones se engruesen, arruinen los pueblos impunemente, fastidien á los ciudadanos pacíficos, se desesperen éstos, y desesperados niegen al gobierno su cooperacion, y la causa constitucional vaya perdiendo todo su prestigio. Y verás entonces como todos los tontos

que no conocen la mano que mueve esta máquina fantasmagórica, creen de buena fe que es preciso volver atrás para ser felices. Pero á este fin, debe tenerse mucho cuidado en observar la conducta de algun gefe que por su exaltacion se muestre inflexible á nuestras tentativas, para en este caso armarle una dieotra zancadilla y echarlo abajo inmediatamente, y reduciéndolos despues á un estado de inutilidad que nada dé que temer. Es menester además ir preparando poco á poco las cosas de modo que no sea difícil á los miembros de nuestra sociedad llegar á la cumbre del poder para cuando todo se halle en disposicion de recibir el golpe premeditado. De este modo conseguiremos hacer una confusion de circunstancias, de sucesos y de ideas que solo se halle al alcance de nuestra inteligencia, y colocándonos por este medio en una posicion dominante, podremos, no solo escitar sino dirigir el movimiento reaccionario.

Triquitraque. Parece inconcebible tanta trapisonda, tanto embrollo... tanto.....

D. Pelayo. Necio, no entiendes una palabra de estas cosas. Nuestros amigos y consocios refugiados al estrangero no se duermen en las pajas y trabajan sin cesar, y no son los que menos hacen, por quanto su influencia y su posicion, á beneficio de algunas taleguillas que se fueron allá antes que ellos, les pone en 'el caso de hacer una nueva suerte de guerra á la sordina, que cual mecha encendida va haciendo cundir insensiblemente el fuego á lo largo de la mina,

hasta que se verifique la explosión cuando y por donde menos lo piensen. El señor Luis Felipe es muy buen muchacho, y si los franceses quieren matarlo (Dios nos libre) con sus máquinas y sus enredos, no estamos nosotros (los españoles) de ese modo de pensar, sino que deseamos que sea eterno, ó á lo menos que viva muchos años para el bien de nuestra sociedad y honra y gloria de los buenos.

Triquitraque. Y si el ministerio español echa de ver este currello y si descubre estos planes y si.... ¡vaya y ahora que tiene las medidas extraordinarias!!! ¡Qué miccepodo!

D. Petayo. Desatinos!... Sabes tú á qué debe compararse el ministerio español con sus medidas extraordinarias, con sus ruinas, con sus reformas, con sus empréstitos, con sus programas y con toda su pajaza y con todo su periódico Constitucional con respecto á la nación? á un doctor en latín en la ciencia médica, que con una jeringa en la mano, se halla en actitud de suministrar una lavativa de agua de acelgas á un enfermo que se está muriendo de debilidad á causa de tanta sangría, tanta sangría, tanta cantarida, tanto sínapsmo y tanto ja ope como intempestivamente le han administrado. El sufrido paciente se considera cerca del sepulcro y no se atreve á llamar otro facultativo porque su naturaleza no está ya en disposición de sujetarse á nuevos experimentos, y porque tal vez el nuevo doctor, echando la culpa al que le ha precedido, envíase al otro mundo á la primer visita al enfermo.

Y el médico al ver que este se le muere entre las manos, se encuentra tan aturcido y turbado sin saber qué hacerse y sufre las reconvenções de las fregonas de la casa y los regaños del agudador por su menguado acierto; pero al mismo tiempo ostentando cierta gachonería que ya no hace gracia, con una mano se limpia las lagrimas que parece arrancarle la situación del enfermo mientras afarga la otra para recibir gustoso el dinero de las visitas que con dolor ve han de dejar de producir llegado el caso de que el desengaño ó la muerte ponga término á la enfermedad.

Triquitraque. Pero yo á todo esto no veo las ventajas que V. se propone con esos planes y esas diabluras.

D. Pelayo. No ves nada porque te parecen á muchísimos que les sucede otro tanto en cuya ceguera fundamos nosotros principalmente nuestras esperanzas. Pero atiende, si por estos y otros medios que te revelaré otro dia hay motivo para hablar sin cesar de *anarquía de república de revolucionarios* y contra la *exaltacion* y contra ciertos principios constitucionales y los pueblos ven en efecto, que allí una division grita contra sus gefes, que una columna es sorprendida y derrotada por un puñado de andrajosos carlistas, que un pueblo y otro y otro son saqueados é incendiados por los facciosos, que estos asesinan impunemente á cuantos Milicianos encuentran y que ni hay seguridad ni paz ni cosa que lo valga por mas sacrificios que se haga al

efecto. ¿No es fácil consternarlos y hacerlos creer que estos resultados de nuestra intriga son efectos del sistema constitucional para cuya instalacion se ha tratado de hacer creer antes que no estaba la nacion dispuesta?

Triquitraque. ¿Y si el pueblo se desengaña y conoce, y se persuade, y se asegura, de que' el mal está donde acaba de señalar?

D. Pelayo. Justamente eso es lo único que hay que temer, y lo que es neccsario evitar; pero afortunadamente los exaltados son unos tontuelos sin esperiencia, capaces de tragarse sin mascar al mismo Juan-y-medio si se lo anuncian como noticia, y no recelarán facilmente de nosotros, porque tienen fija su atenciou en los partidarios del carlismo. Por lo demas la generabilidad del pueblo lo que quiere es paz y pau, y le importa poco que haya dos ó cuatro Cámaras y que éstas sean electivas ó vitalicias como ellos tengan la suya llena de trigo, y lo despachen á buen precio; nosotros les *prometeremos* esto y mucho mas hasta conseguir nuestro intento. Con que punto en boca, y cuidado con lo dicho: hasta otro dia. **

*Los periodistas señores,
Tambien son pecadores.*

Estamos escandalizados con ver á nuestros
cofrades y hermanos seguir impávidos en su car-

rera periodística sin acordarse que estamos en
 cuaresma. Tiempo de penitencia, tiempo de con-
 templación, tiempo en que debemos acordarnos
 de todas las malas cosas que hemos hecho, para
 confesarlas, y enmendarnos: pero está visto que
 los corazones muy empedernidos, y que aquel
 adagio vulgar de que *el que la confiesa la paga*
 se halla muy extendido por todas las clases, es-
 tados y profesiones. Allá se las avengan, con
 su pan se lo coman. Jamás criticaremos ni la vida
 ni las operaciones de nuestros prójimos. No per-
 mita Dios que la tentación nos haga incurrir en
 semejante flaqueza: cuidemos nosotros de noso-
 tros mismos, y dejemos á los demas que se sal-
 ven ó condenen ó hagan lo que les diere la gana
 No queremos chocar con nadie y menos con los
 periódicos, y si son de estos que tienen seis
 pulgadas sobre la marca, mucho menos. Mu-
 chacho toma papel y escribe, que voy á hacer
 una lista de todos mis pecados.—Pero señor ¿vá
 V. y hacer su confesión en público?—Sí, voy
 á dar un ejemplo á mis compañeros de que soy
 despreocupado.—Pues entonces ya está aquí el
 papel cortado, y solo falta el que principie V.
 á vaciarse.—Pon ahí, acúsome Padre, que la
 guerra civil me tiene fastidiado, porque ni se
 acaba ni lleva trazas de acabarse, por cuya ra-
 zon de cuando en cuando le suelo hechar al-
 gunas maldiciones á los que tienen la culpa.—
 Señor Mata-Moscas, disimule V. que lo diga
 que este pecado no está bien expresado, es decir,
 que se necesita saber que clase de maldiciones

son las que ha hechado, si son machos ó hembras, y á quienes se han dirigido con especificacion de sujetos y circunstancias.—Me alegro que me lo adviertas, hombre; y te faculto para que me hagas todas las reflexiones que creas oportunas á mi objeto: en cuanto á maldiciones, han sido masculinas, femeninas, hermafroditas, epícenos y en fin de todas clases: las calculo en unas cuarenta mil: las he dirigido á Francia, Inglaterra, Rusia, Austria, Prusia, Nápoles, Holanda y á alguna otra potencia que no quiero acordarme; y si he de decir la verdad, el diezmo de esas cuarenta mil maldiciones las he aplicado á las sociedades secretas.--Corriente, siga V.--Acúsome Padre que he rabiado muchísimo contra los ministerios Zea Bermudez, Martínez de la Rosa, Toreno, Mendizábal, Isturiz y Calatrava, por haberlos conceptuado, si bien la mayor parte buenos patriotas y con buenos deseos, malos sastres para tomar medidas esactas y sacar el vestido que acomodaba á nuestras circunstancias.--Explique V. como eran esas rabias.--Cuando veía que la principal sabiduría que debieron demostrar estos ministerios debió ser extinguir las facciones y asegurar la paz para recoger los frutos de ésta; como notaba que sucesivamente, se aumentaban las primeras, y se prolongaba la segunda, decia entre mí: *no saben una palabra*. Esos ministros han sido llamados para concluir la guerra no para poner órdenes pintorescas anunciando la salida del Sol: las facciones crecian á vista, ciencia y paciencia de

todo el mundo, y los ministros decian, *no hay cuidado, eso no vale nada, todo se compondrá*: pero no se componia, llegaba otro ministerio, y parece se entregaban el mando á beneficio de inventario: *los bienes se han ido disminuyendo y los males que eran los facciosos, eran los gananciales que reportabamos de un cambio de gabinete*. Con estas cosas me ponía rabioso, decia mil disparates, y lo que de mas mal humor me ponía, era que mi suegro se habia decidido por el sistema de Zea Bermudez, mi muger por el Estatuto, mi hijo mayor por la Constitucion neta, mi hijo menor por la Constitucion reformada; mi suegra siempre abogando por Carlos V. y yo en medio de esta Babilonia desesperado, arrojándome los celos y diciendo alguna que otra vez: *malditos sean VV. todos con sus manias y sus sistemas: nos han vuelto el juicio esos gobernantes de todas épocas.*-- Lo entiendo, lo entiendo.-- *Acísome Padre, que no me fio de los ingleses.*-- ¿Añado aquí que tampoco de los franceses por mas órdenes que déu, prohibiendo la entrada de comestibles para la faccion carlista?.. Eso por añadido y confesado como mas haya lugar.-- ¿Queda mas por decir?-- Sí amigo mío: *acísome Padre, que he tenido el mal pensamiento de creer de todo corazon que los sucesos recientes de la isla de Cuba, son dirigidos por una diestra mano estrangera, para emancipar de la península aquella preciosa parte de nuestras colonias*-- ¿Añado aquí tambien que las intrigas de la península van dirigidas por la

misma mano estrangera?...--Sí, ponlo con letras gordas porque es otra verdad.--¿Ha terminado la confesion?...--No, que aun no hemos llegado á los pecados mortales: *acúsome Padre*, que esto no vá derecho por mas que lo digan frailes teatinos.--¿Y por qué no vá derecho?...-- Porque vá torcido?--¿Y por qué vá torcido?--Porque tres y tres no son siete.--Verdad es amigo, siga V.-- *Acúsome Padre*, que les tengo odio y mala voluntad á esas noticias que nos dán diciéndonos cosas buenas, y luego son malas: *acúsome Padre*, de ese rum rum que corre.... ¿Y qué rum rum es?...--Por hoy basta, que una confesion general no se puede hacer de un tirón: venga mi lista para continuar otro día, y por hay concluyamos con:

*Mi madre me predica
Y yo la digo,
Predicar en desierto
Sermon perdido.*

LAUS DEO.

Murió el Constitucional, el elocuente, el filosófico Constitucional el reformador de nuestro lenguaje, el azme reir, el payaso de la prensa periódica: nosotros estábamos desconsoladísimos por su muerte prematura, no tanto porque ella ha sido producida por un sofocón de suscritos-

res, cuanto porque con frecuencia habíamos de echar de menos aquel chorro eléctrico de sandeces y majaderías que brotaban de sus columnas en el momento de fijar la vista sobre ellas y nos divertía sobre manera; pero ya nos vamos consolando, ya apenas nos acordamos del finado desde que otro periódico, hembra por mas señas, ha venido á reemplazarle en su oficio de figurón. *La Verdad* desde el día primero de su publicacion está desempeñando á las mil maravillas el papel de *Domine Lucas*, de suerte que con sus latinajos, su carácter pedantesco y estriambótico, sus rancias ideas de privilegios se ha erijido en defensor de la antigua aristocrácia, y estamos esperando el día en que para conjurar la tempestad del partido que ella llama por lo menos demócrata, y es realmente el que quiere la justicia, equidad, recta administracion, y libertad sin abusos, al son del almirez nos presente entre dos velas una ejecutoria de tiempo de mari-castaña. Pero no caramba, que la buena señora nos enseña de cuando en cuando los colmillos y como son tan feos, tan descarnados, tan sucios nos dan asco y gana de.... En fin, el *Eco del Comercio* ha dado en requebrar á esta estúpida y asquerosa damisela, y le deseamos buena ventura en la lid entablada; pero le advertiremos de paso á nuestro colega que tenga en cuenta que se las ha de haber con una rabanerita de naaja en liga, que no la faltarán desvergüenzas, y que por lo menos le dirá dos por tres las mayores perrerías con que la cana-

Ha da cierto partido marcadísimo insulta á los liberales de buena fe enemigos de los abusos. Prepácese, pues, el Eco, que nosotros ya lo estamos, para que le llamen á boca llena *Coonstitucioonaal, aanaaarguistia, deeeemoorata. Ec. Ec.* **

Si el gobierno gobierna.
No es buen gobierno

Constitucional.

Si el gobierno no gobierna
Vaya al infierno.

Gobierno que no gobierna
No es nada bueno

Español:

Si no gobierna el gobierno
Vaya al infierno.

Mata-Moscas.

*Yo, no lo entiendo . . .
Pero sé que nos va nos.
Hundiéndo, hundiendo.*

El gobierno no gobierna dice el Español: el gobierno que gobierna menos es el mejor; contesta al Constitucional, y luego no es posible encontrar un gobierno tan completo; tan bueno, tan útil, tan grande como el que tenemos en el día decimos nosotros. Y a ver, no es tan fácil encontrar un ministro de Hacienda que sea mi-

nistro y medio: un ministro de la Guerra (1) que con mas habilidad maneje el *tutolimundi* de la guerra, un ministro de Estado mas alicto á dejar las cosas en tal estado, un ministro de Gracia y Justicia que mas poca justicia y menos gracia haga á todo el mundo, y un ministro de la Gobernacion ó Instruccion pública de mas desgobernio, ni que, segun algunos hadlaques, mejor le cuadre el título de ministro de la *desgobernacion de la instruccion pública*. El Matamoscas, que en cuanto á la ciencia de gobernar es tan porro, aunque sea mucha decir, como pueda serlo cualquiera de los notabrados, no quiere meterse en camisa de once varas para dar su voto en la materia, que si fuese cosa de medirse á palmas, entonces ya era harina de otro costal; pero cuando observa al señor Quinto manejando las riendas de la Instruccion pública, cuando echa de ver varios abusos en el sistema de la enseñanza, cuando ni un solo peso se ha dado al cabo de tanto tiempo que pueda llamarse acertado y útil en tan importante asunto, preciso le es confesar que ni el señor Quinto ni el señor Ruinas entienden ó quieren entender una jota de achaque de instruccion pública. ¿Y á dónde me deja V. el ramo de educacion primaria? ¡Oh! Si la nacion ha de arruinarse preciso es dejar en completo abandono esta parte en que estriden la

(1) Este artículo estaba ya escrito antes de encargarse del ministerio de este ramo el señor conde de Almodovar.

columnas del edificio social ¿y ese abandono podrá ser mayor del en que yacen en el día tan interesante ramo? En tiempo del odioso despotismo se veía la educación de los niños descuidada, sus directores desatendidos sin estímulos y cercados de obstáculos espinosos al tratar de abanzar un poco en su sistema de enseñanza pero ahora hemos hecho grandes adelantos *ex esta parte*. Es la cosa, que bajo la influencia del Gobierno de las cosas extraordinarias, los niños no reciben mejor educación: las escuelas se hallan peor servidas, y los maestros se mueren de hambre. Gritan los periódicos, chillan los interesados, claman los pueblos, todo el mundo confiesa la necesidad de poner pronto remedio á tan grave mal ¿y qué adelantamos? Na-aaaaada. El señor ministro de la Gobernacion se ha mandado hacer unos taponcitos de corcho para las OREJAS y lo mismo es hablarle de educación primaria, que de berengenas ni de cosa que lo valga, y una vez que ya se sabe donde está el mal habremos de tomar al señor Ruinas por las orejas hasta descorchárselas, es decir hasta que consigamos que á fuerza de machacar y mas machacar, se nos oiga, y dicho señor se quite los susodichos tapones y haga como que quiere aunque sea de cumplimiento poner cuanto esté de su parte para que la nacion española obtenga el beneficio de la educación de un modo análogo al grado de civilizacion que reclaman las circunstancias presentes. **

CURIOSIDAD SATISFECHA.

Ya está aprobada la ley de los 409 y no obstante el Mata-Moscas hace ánimo de seguir publicando verdades de arroba y zurrando la pabana á todo vicho viviente que no ande tan derecho como un huso. Sus suscritores no merecen que se les abandone por cualquier friolera y es preciso y justo corresponder á sus buenos deseos con una constancia hourrosa y duradera. Además el Mata-Moscas cumple siempre lo que promete y acostumbra á egercer con cierta maestría (que sus lectores conocen) la profesion de adivino y sus profecías no dejan de cumplirse digo esto porque en otra época no muy distante tambien, dijo que no le matarian las facultades estraordinarias y que pensaba dedicar un epitafio á muchos de sus cofrades segun fuesen muriendo. Ahora reproduce su promesa y solo se dará por muerto en el caso de que triunfase el partido sanguinario de los retrogrados ó el del invécil pretendiente. **

DUDAS DEL MATA-MOSCAS,

Si nos preguntasen:

¿Cuál partido seria mas perjudicial á la España, caso de triunfar el de los retrogrados ó el del carlismo?

Nosotros no sabríamos que responder.

Si se nos digese:

¿Qué partido es mas perjudicial á la libertad y á los verdaderos intereses del pueblo, el de los retrogrados ó el de los carlistas?

Nosotros no sabríamos que responder.

Si se nos obligase á decir:

¿Cuál partido es mas terrible por su poder por su eficacia, por la habilidad de sus agentes por lo funesto de sus planes, el retrogrado ó el carlista?

Nosotros no sabríamos que responder.

Si se nos digese:

¿Qué partido conviene sofocar y destruir con preferencia el de los retrogrados ó el de los carlistas?

Nosotros diríamos franca y terminantemente que el de los primeros.

Si se nos preguntase:

¿Cuál sería el mejor medio para conseguirlo?

Diríamos que hacer conocer al pueblo sus verdaderos enemigos y ayudar al Gobierno (es decir, á un Gobierno vivo y activo) á destruir hasta la idea mas remota de los crímenes con que se atenta contra sus mas sagrados derechos. **

MADRID 9 de marzo.

IMPRESA DEL MATA-MOSCAS.

1837.